FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C, 19 de Octubre 2024

Yo ROSA HERMINDA MONROY MENDIETA de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso, hago (hacemos) la siguiente propuesta seria e irrevocable para el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA No._ SDIS-SASI-010-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y AVISOS PARA LOS CENTROS Y SEDES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.",** y en caso de que sea (mos) adjudicatario (s) del (de los) nos comprometemos a firmar el (los) contrato (s) correspondiente (s).

Así mismo, declaro (amos):

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo obliga a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos del proceso y aceptamos todas las condiciones y todos los requisitos en ellos contenidos.
4. Que si somos adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato, a constituir y presentar las garantías y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados en el pliego de condiciones correspondiente.
5. Que conocemos las adendas publicadas en LA PLATAFORMA SECOP II y aceptamos su contenido.
6. Que conocemos los documentos de preguntas y respuestas publicadas en LA PLATAFORMA SECOP II por la Secretaría y aceptamos su contenido.
7. Que conocemos y aceptamos la forma de pago estipulada en el pliego de condiciones.
8. Que nos comprometemos a cumplir el plazo del contrato de conformidad con lo solicitado en el pliego de condiciones contado a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de la garantía única.
9. Que aceptamos los compromisos anticorrupción y anticolisión que se señalan en el pliego de condiciones y aceptamos las consecuencias del incumplimiento de los mismos.
10. Que estamos en condiciones de establecer procedimientos y controles para cumplir con la ejecución del contrato, bajo las exigencias señaladas en el pliego de condiciones, estudio previo y anexo técnico.
11. Que la vigencia de la propuesta es de NOVENTA (90) días calendario.
12. Que __**SI**___ (SI/NO) somos responsables del impuesto al valor agregado (IVA).
13. Que de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 9 de la Ley 828 de 2003 _**SI**_ (SI/NO) estamos obligados a pagar los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
14. Que, en caso de resultar adjudicatario del contrato, contaré (emos) con personal calificado, idóneo y suficiente para cumplir con las obligaciones específicas descritas en el anexo técnico, garantizando las prestaciones y la seguridad sociales para el recurso humano que emplee en la ejecución del contrato, las cuales se cancelarán dentro de los CINCO (5) primeros días calendario de cada mes.
15. Que, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso, garantizo (amos) que dispondré (emos) del personal requerido, sin embargo, soy (somos) conocedor (es) que, durante la ejecución del contrato, la Secretaría podrá ajustar el número de elementos a suministrar, acorde a las necesidades de cada Unidad Operativa de la Entidad.
16. Que, en caso de resultar adjudicatario del contrato, me (nos) comprometo (emos) a establecer estrategias que busquen la minimización de daños medioambientales y a cumplir con lo señalado en el numeral OBLIGACIONES AMBIENTALES del Estudio Previo.

17. Que, en caso de resultar adjudicatario del contrato, me (nos) comprometo (s) a cumplir con todas las especificaciones señaladas en el Anexo Técnico, Estudio previo, pliego de condiciones y demás documentos que formen parte integral del presente proceso.
18. De conformidad con el numeral 1 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, Autorizó y aceptó SI _X___ NO_____ ser notificado de los actos administrativos expedidos con ocasión del presente proceso de selección de manera electrónica. cimorasusas@gmail.com

Igualmente, declaro (amos) **bajo la gravedad del juramento**:

1. Que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados en el pliego de condiciones.
2. Que toda la información aportada y contenida en la propuesta es veraz, susceptible de verificación y corresponde a los requisitos señalados en el pliego de condiciones.
3. Que con la firma de la presenta carta bajo la gravedad del juramento,, manifiesto que el proponente (o los integrantes tratándose de un consorcio o una unión temporal) no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 adicionada por la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en los artículos 1,2,3,4,5,84 parágrafo 2 y 90 de la Ley 1474 de 2011 y las demás normas pertinentes.
4. Que NO me (nos) halló (amos) incurso (s) en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política de Colombia y en las leyes. (Nota: Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).

Respecto a las posibles prácticas contrarias a la libre competencia en calidad de proponente a continuación manifiesto acogerme a los siguientes compromisos

a. Que los precios de la propuesta han sido determinados de manera independiente, sin que, con el fin de restringir la competencia, haya existido cualquier consulta, comunicación o acuerdo con cualquier otro proponente o competidor en relación con (i) los precios, (ii) la intención de presentar una propuesta, o (iii) los métodos o factores utilizados para calcular los precios ofrecidos.
b. No tener comunicación con otro competidor sobre aspectos del proceso que viene adelantando la Secretaría Distrital de Integración Social.
c. No revelar los términos de la propuesta, ni el interés en participar en el presente proceso a algún competidor.
d. No invitar a otra empresa para hacer una propuesta, o dejar de hacer una propuesta, con el fin de restringir la competencia dentro del proceso que adelanta la Secretaría Distrital de Integración Social.
e. Que en el evento de conocer que en relación con el proceso de selección que viene adelantando la Secretaría Distrital de Integración Social, en el mercado se presentan prácticas restrictivas de la competencia, me comprometo a poner en conocimiento de la SDIS y de las autoridades competentes dichos hechos.
f. Que la propuesta que se presenta es acorde a la libre competencia efectiva en los procesos de selección, con precios acordes al mercado, en concordancia a lo dispuesto en las Leyes 155 de 1959 y 1340 de 2009, y los Decretos 2153 de 1992 y Decreto 4886 de 2011 y el artículo 27 de la Ley 1474 de 2011; guardando armonía con lo establecido en los principios de la contratación pública y postulados de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario Nacional 1082 de 2015 o aquel que lo modifique o sustituya.
g. No tener participación en varias propuestas presentadas para el presente proceso de selección, ya sea en forma individual o en calidad de integrante de un Consorcio o Unión Temporal, o en sus órganos directivos y/o accionistas, filiales o subordinadas de alguna matriz o de algún holding empresarial

Atentamente,



ROSA HERMINDA MONROY MENDIETA
C.C. 52.156.863 de Bogotá
Representante Legal **C.I. MORASU SAS**
Nit **900.719.304-6**
Dirección Calle 6 No. 89-47
Teléfonos 3134883593
Correo Electrónico: cimorasusas@gmail.com
Ciudad: Bogotá